

Reunión sobre solicitudes electrónicas

EAM/1/2

**Primera reunión
Ginebra, 15 de marzo de 2023**

Original: Inglés
Fecha: 8 de marzo de 2023

VISIÓN GENERAL DEL UPOV e-PVP

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

RESUMEN

1. En el presente documento se informa de:
 - a) las herramientas del UPOV e-PVP, indicadas en el párrafo 4 del presente documento;
 - b) las opciones de utilización del UPOV e-PVP, expuestas en el párrafo 5 del presente documento.

En la reunión EAM/1 se ofrecerá una ponencia sobre el e-PVP Asia.

2. El presente documento se estructura del modo siguiente:

RESUMEN	1
VISIÓN GENERAL DEL UPOV e-PVP	1
OPCIONES DE UTILIZACIÓN DEL UPOV e-PVP.....	2

VISIÓN GENERAL DEL UPOV e-PVP

3. UPOV e-PVP tiene por finalidad prestar una asistencia coherente y completa en la aplicación del sistema de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV, de modo que los miembros de la Unión puedan utilizar algunos de sus componentes o todos ellos, según se considere oportuno. Comprende el siguiente paquete de herramientas compatibles:

- UPOV PRISMA: herramienta de solicitud en línea;
- Módulo de administración de UPOV e-PVP: para que las oficinas de protección de las obtenciones vegetales gestionen y publiquen las solicitudes de protección de las obtenciones vegetales, incluidas la comunicación con los solicitantes y la transmisión de datos a la base de datos PLUTO (véase el documento EAM/1/4);
- Módulo de intercambio de informes DHE de UPOV e-PVP: plataforma para que las oficinas de protección de las obtenciones vegetales intercambien informes DHE;
- Base de datos PLUTO;
- Plataformas de cooperación entre los miembros: plataformas para que los miembros de la UPOV puedan cooperar en la administración y el examen de las solicitudes. La primera plataforma será el e-PVP Asia.

OPCIONES DE UTILIZACIÓN DEL UPOV e-PVP

4. Los miembros de la UPOV disponen de las siguientes opciones:

a) Opciones ordinarias

Módulo	Componentes	Costos de alojamiento*	Formación	Costos de mantenimiento	Desarrollo continuo
Herramienta de solicitud UPOV PRISMA	Utilización del cuestionario técnico de la UPOV	UPOV	UPOV	UPOV	UPOV
Módulo de administración de las oficinas de POV (módulo de administración del e-PVP)	API ordinarias	Oficina de POV	n.d.	UPOV	UPOV
	Flujo de trabajo ordinario	Oficina de POV	n.d.	UPOV	UPOV
	Interfaz de usuario ordinaria	Oficina de POV	UPOV	UPOV	UPOV
Módulo de comunicación (módulo de seguimiento de solicitudes)	API ordinarias	UPOV	n.d.	UPOV	UPOV
	Interfaz ordinaria	UPOV	UPOV	UPOV	UPOV
Módulo de intercambio de informes DHE	API ordinarias	UPOV	n.d.	UPOV	UPOV
	Interfaz ordinaria	UPOV	UPOV	UPOV	UPOV
Publicación	Publicación en la base de datos PLUTO	UPOV	n.d.	UPOV	UPOV
	Plantilla ordinaria del Boletín	UPOV	n.d.	UPOV	UPOV

* Cada oficina de protección de las obtenciones vegetales dispondrá de su propio servidor (nodo de cadena de bloques) para ejecutar su módulo de administración y almacenar los datos. Ese servidor puede alojarse en su propia ubicación (gestionado por la oficina de protección de las obtenciones vegetales) o en la nube (gestionado por la oficina de protección de las obtenciones vegetales o, si delega, por la UPOV). En ambos casos, los costos de alojamiento correrán a cargo de la oficina de protección de las obtenciones vegetales.

En la actualidad, el costo anual estimado de alojamiento es, por lo general, de 1800 dólares EE.UU. (50-100 solicitudes al año y menos de 1000 títulos en vigor) o de 2400 dólares EE.UU. (1000-2000 solicitudes al año y menos de 10.000 títulos en vigor). Estos importes se han calculado en función del actual régimen de precios de *Amazon Web Services*, que puede experimentar modificaciones.

b) Opciones adaptadas de utilización de la herramienta de solicitud UPOV PRISMA

Módulo	Componentes	Costos de alojamiento*	Formación	Costos de mantenimiento	Desarrollo continuo
Herramienta de solicitud UPOV PRISMA	Utilización del cuestionario técnico nacional	UPOV	UPOV	UPOV** y Oficina de POV	UPOV** y Oficina de POV
Módulo de administración de las oficinas de POV (módulo de administración del e-PVP)	API ordinarias	Oficina de POV	n.d.	UPOV	UPOV
	Flujo de trabajo adaptado	Oficina de POV	n.d.	Oficina de POV	Oficina de POV
	Interfaz de usuario adaptada	Oficina de POV	Oficina de POV	Oficina de POV	Oficina de POV

** La aplicación queda sujeta a la disponibilidad de recursos de la Oficina de la UPOV (personal, tiempo y otros costos).

c) Opciones adaptadas con el propio sistema electrónico de solicitud de la oficina de protección de las obtenciones vegetales

Módulo	Componentes	Costos de alojamiento*	Formación	Costos de mantenimiento	Desarrollo continuo
Instrumento de solicitud	Integración con las API ordinarias (intercambio de datos de la solicitud en ambos sentidos)	UPOV	UPOV	UPOV*** y Oficina de POV	UPOV*** y Oficina de POV
	Tratamiento de los datos	Oficina de POV	n.d.	Oficina de POV	Oficina de POV
	Identificación del cliente	Oficina de POV	n.d.	Oficina de POV	Oficina de POV
	Interfaz de usuario	Oficina de POV	Oficina de POV	Oficina de POV	Oficina de POV
Módulo de administración de las oficinas de POV (módulo de administración del e-PVP)	API ordinarias	UPOV	n.d.	UPOV	UPOV
	Flujo de trabajo adaptado	Oficina de POV	n.d.	Oficina de POV	Oficina de POV
	Interfaz de usuario adaptada	Oficina de POV	Oficina de POV	Oficina de POV	Oficina de POV

*** La oficina de protección de las obtenciones vegetales y la Oficina de la UPOV deben encargarse conjuntamente de la realización de las pruebas.